

**INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION**  
**PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
**2010 - 2015**

**1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN:**

**Nombre de la Institución:** Institución Educativa La Presentación

**Dirección:** Guayabal, Calle 7 N 56 - 08

**Teléfono:** 2555481 – Fax: 3615509

**Correo electrónico:** ie.lapresentacion@medellin.gov.co

**Municipio:** Medellín **Barrio:** Campo Amor- Guayabal **Comuna:** 15

**Núcleo educativo:** 933

**Número de directivos docentes:** 3

**Número de docentes de la Institución:** 28

**Numero de personal administrativo:** 2

**Número promedio de estudiantes:** 1.003

**Número de personal de servicio:** 5

**2. TÍTULO DEL PROYECTO**

**ECOTERNURA: “UNA DIMENSIÓN HUMANA”**

El PRAE de la institución, tiene un énfasis humanista que permite realizar una práctica pedagógica, que equilibre la armonía entre la naturaleza y el ser humano, donde las tecnologías sean apropiadas y el desarrollo sea sostenible y a escala humana.

***“Sólo los que sean capaces de encarnar la utopía, serán aptos de recuperar cuanto de humanidad hayamos perdido”*** (Sábato).

El PRAE, tiene en cuenta a toda la comunidad educativa, (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo logístico) y a su entorno cercano, la comunidad del barrio Campo Amor.

### **3. ANTECEDENTES DEL TRABAJO AMBIENTAL DE LA I. E LA PRESENTACIÓN**

El trabajo ha estado orientado en años anteriores en fortalecer en las estudiantes el correcto manejo de los residuos sólidos, con un continuo apoyo por parte de la primaria en la organización del manejo de éstos, las niñas de la básica primaria con la orientación de la profesora Martha Eugenia Tejada se han apropiado de manera muy positiva a este proceso.

La dificultad se presenta cuando las estudiantes se encuentran en la básica secundaria ya que en este ciclo se comienza a notar una apatía y muy poco compromiso con el cuidado del entorno.

Por tal razón en el año 2006, se contacto por medio de la secretaria del medio ambiente, un proceso de sensibilización donde los docentes y directivos de la institución con un grupo de estudiantes participaron de charlas, talleres y una caminata ecológica de reconocimiento ambiental local a la reserva natural El Alto de San Miguel. Como una forma de iniciar un proceso educativo en términos ambientales.

Ver anexo, fotografía N° 1

En 2006 se inició con un grupo pequeño de estudiantes en el colegio para conformar el grupo educativo ambiental que no tuvo mucha fuerza por no tener claridad en nuestros objetivos.

En el año 2007 se convoca nuevamente a un grupo voluntario de estudiantes que deseen liderar el proceso de educación ambiental en la institución, donde se socializa el proyecto y la metodología de trabajo. Con ellas se fortaleció el trabajo en equipo para realizar actividades de sensibilización con la comunidad educativa.

Las actividades realizadas estuvieron encaminadas a dar a conocer la problemática ambiental actual.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2007

- **VIDEO FORO** con el grupo educativo ambiental se vio la película “Una verdad inconveniente”, documental realizado por Al Gore, ex candidato a la presidencia de los Estados Unidos, y se socializaron las ideas más importantes poniendo en común las impresiones de cada estudiante sobre el video.
- **ACTO CÍVICO Y CULTURAL ( DOS EN EL AÑO ):** en el primer acto cívico y cultural se mostró al colegio que es el calentamiento global y su impacto en el planeta. Se utilizó videos y caricaturas para mostrar los efectos de esta problemática.
- **INTEGRACION DE LA RED PRAE DE LA COMUNCA 15:** se realizó un trabajo de integración pedagógica con los docentes líderes del proyecto educativo ambiental de los colegios del núcleo educativo, donde se socializo el trabajo educativo ambiental realizado en cada colegio como retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
- **FORO AMBIENTAL:** El grupo educativo ambiental, participo con la Red PRAE en el Primer Foro Educativo Ambiental, auspiciado por la secretaría del medio ambiente, la subsecretaría de cultura ambiental y La Universidad de Antioquia: Cuyo objetivo fue, intercambiar experiencias en la ejecución de los proyectos ambientales escolares (PRAE) de las instituciones educativas a los docentes del núcleo educativo 933 de la comuna 15 “Guayabal”. Ver fotografía N. 2 y 3
- **SALIDA PEDAGÓGICA CON EL GRUPO EDUCATIVO AMBIENTAL:** El grupo educativo ambiental visitó el museo del colegio San José con el fin de conocer espacios importantes de conocimiento histórico mundial y local de nuestra ciudad, en el área de las ciencias naturales. Ver fotografía N. 4 , 5 y 6

- **ACTO CÍVICO Y CULTURAL ( DOS EN EL AÑO ):** en el segundo acto cívico, el grupo educativo ambiental socializó con las estudiantes el PRAE, dando a conocer los objetivos del proyecto, el nombre del proyecto (ECOTERNURA, UNA DIMENSIÓN HUMANA), El nombre y el logotipo del grupo educativo ambiental (ECO-PRESENTACIÓN, “haciendo realidad el desarrollo sostenible” ) Las integrantes del grupo invitaron a sus compañeras a estar más comprometidas con el medio ambiente.
- **ORGANIZACIÓN MIRS:** En el transcurso de todo el año escolar, los diferentes grupos desde tercero de básica primaria hasta once, nombraron representantes que se encargaron de separar y organizar las latas y el vidrio generado en la institución; el grupo ambiental de la primaria apoyó de manera efectiva a esta labor, mientras que los grupos de la secundaria colaboraron ocasionalmente.
- **QUIERO MI COLEGIO Y MI AULA TAMBIÉN:** esta actividad se desarrolló con la participación de las estudiantes de ambas jornadas, quienes compartieron el lavado de las sillas que utilizaban; una actividad agradable que promocionó el encuentro de las niñas para el aseo y cuidado de las instalaciones e implementos diarios, desarrollando a la vez el sentido de pertenencia por los enceres de la institución. Ver fotografía N. 7,8

## **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2008**

- **ORGANIZACIÓN MIRS:** Durante el año 2008, las estudiantes de la institución mejoraron en el dominio y la distribución del reciclaje de papel de cada aula; mientras que en la recolección de lata y vidrio faltó mayor responsabilidad en algunos grupos durante la semana asignada para dicha tarea.

- **HORAS FORMATIVAS:** En cuatro fechas importantes del año se realizaron las siguientes actividades en las horas formativas asignadas por la institución, en el 2008 fueron las siguientes:  
**22 de abril** (día de la tierra)  
**29 de abril** (día del árbol)  
**5 de junio** (día del medio ambiente)  
**16 de septiembre** (día de la capa de ozono)
- **GRUPO EDUCATIVO AMBIENTAL:** En el año 2008, el grupo educativo ambiental trabajó en conjunto con el SIMPAD, en el avance del proyecto CEPAD, recibiendo capacitación y asesoría, para poder diseñar el plan de emergencias educativas. Las estudiantes realizaron una salida pedagógica a la estación de Bomberos Guayabal, ver fotografía 9 y 10. Por razones de contratación de la entidad los asesores comenzaron el proceso de acompañamiento el dos de abril, hasta final del primer semestre, luego este proceso reinició a mediados de agosto hasta noviembre, sin embargo quedó pendiente el diseño del Plan de Emergencias Educativo, PEE.
- **SALIDAS ECOPEDAGÓGICAS:** La salida al Alto de San Miguel se llevó a cabo con las alumnas de los grados 7mo y 8vo, las demás salidas quedaron suspendidas debido al invierno desatado en el año 2008. Fotografía 11 y 12
- **ACTO CULTURAL AMBIENTAL:** Realizado el día internacional del medio ambiente, cuyo propósito fue el de sensibilizar y animar a la comunidad educativa a ser partícipe del proyecto ambiental institucional.

**MUESTRA AMBIENTAL, FERIA DE LA CIENCIA Y LA CREATIVIDAD:** Se Socializaron los trabajos realizados desde cada área sobre diferentes temáticas, enfatizando en el cuidado y la protección del planeta.

## **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2009**

Durante el año 2009 se realizaron actividades, todas alrededor del objetivo: “Reciclar paga”.

1. MIRS: Manejo integral de residuos sólidos. Mantener los residuos sólidos de la I.E debidamente separados y organizados.
2. Sensibilización a la Comunidad Educativa frente al cuidado y conservación del medioambiente y sus recursos.
3. Aprender a mantener los residuos sólidos de la I. E debidamente separados y organizados
4. Obra de teatro TIS TIS, TAS TAS ¿en qué mundo estas?.grupo de teatro de la I.E Lola González.
5. Feria de la Ciencia y la creatividad: Se promovió el año internacional de la astronomía bajo el lema “Los valores institucionales en armonía con el universo”.
6. Conformación del grupo ambiental institucional con el propósito de consolidar el compromiso de cuidar el entorno escolar y comunitario.

Aunque las metas no se alcanzan en un 100%, se evidencia el mejoramiento gradual en la cultura en el cuidado del ambiente y una sensibilidad frente a la problemática ambiental mundial.

## **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2010**

Durante el año 2010 se llevaron a cabo actividades, todas alrededor de la celebración del : **“Año Internacional de la Biodiversidad”**. Así:

1. MIRS: Manejo integral de residuos sólidos. Mantener los residuos sólidos de la I.E debidamente separados y organizados.
2. Sensibilización a la Comunidad Educativa frente al cuidado y conservación del medioambiente y sus recursos.
3. Aprender a mantener los residuos sólidos de la I. E debidamente separados y organizados

4. Feria de la Ciencia y la creatividad: Se promovió el trabajo científico en armonía con el ambiente
5. Fortalecimiento del grupo ambiental institucional con el propósito de consolidar el compromiso de cuidar el entorno escolar y comunitario.

Aunque las metas no se alcanzan en un 100%, se evidencia un compromiso mayor en el cuidado del ambiente y una sensibilidad frente a la problemática ambiental local, nacional y mundial.

### **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2011**

Durante el año 2011 se llevaron a cabo múltiples actividades, todas alrededor de la celebración del: “**Año Internacional de los Bosques**”. Así:

1. MIRS: Manejo integral de residuos sólidos. Mantener los residuos sólidos de la I.E debidamente separados y organizados.
2. Sensibilización a la Comunidad Educativa frente al cuidado y conservación del medioambiente y sus recursos.
3. Aprender a mantener los residuos sólidos de la I. E debidamente separados y organizados
4. Feria de la Ciencia y la creatividad: Se promovió el trabajo científico en armonía con el ambiente
5. Fortalecimiento del grupo ambiental institucional con el propósito de consolidar el compromiso de cuidar el entorno escolar y comunitario.

Aunque las metas no se alcanzan en un 100%, se evidencia un compromiso mayor en el cuidado del ambiente y una sensibilidad frente a la problemática ambiental local, nacional y mundial.

## **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2012**

Durante el año 2012 se llevaron a cabo múltiples actividades, todas alrededor de la celebración del: “**Año Internacional de la Energía Sostenible**”, a través de las siguientes líneas de acción:

1. MIRS: Manejo integral de residuos sólidos: Se fortaleció el trabajo coordinado con el proyecto de servicio social estudiantil, en el sentido de que cada estudiante alfabetizadora debe pasar por la selección y lavado de material para reciclar utilizando técnicas apropiadas de salud y seguridad personal.
2. Sensibilización a la Comunidad Educativa frente al cuidado y conservación del medioambiente y sus recursos: Se logró conformar el grupo ambiental escolar y con el apoyo del vivero municipal y la secretaría de educación se inició la siembra de diversas especies en el antejardín de la institución. (Ver fotografías 13, 14, 15) Se solicitó además a la Secretaría del medio ambiente la poda de los arboles del antejardín.
3. Aprender a mantener los residuos sólidos de la I. E debidamente separados y organizados
4. Feria de la Ciencia y la creatividad: Se promovió el trabajo científico en armonía con el ambiente
5. Fortalecimiento del grupo ambiental institucional con el propósito de consolidar el compromiso de cuidar el entorno escolar y comunitario. Se utilizaron los recursos del reciclaje en el cuidado de la mascota institucional y el mantenimiento de de las plantas interiores del colegio, materas y abonos.
6. Se reinició el trabajo de capacitación a docentes sobre los riesgos y la conformación del Cepad, con la ayuda y colaboración de la JAL y los Bomberos del Aeropuerto Olaya Herrera.

Aunque las metas no se alcanzan en un 100%, se evidencia un compromiso más grande en el cuidado del medio ambiente.

## **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL AÑO 2013**

Durante el año 2013 se llevaron a cabo actividades enfocadas en el aprovechamiento de los residuos sólidos, la contaminación del medio ambiente a causa de la minería y el desperdicio de agua y energía.

### **ACTOS CIVICOS**

Inducción a la conceptualización de residuos sólidos

Obra de teatro “**EL MONSTRUO DE LA BASURA**”

### **CONFERENCIAS**

Con ayuda de los asesores del Aula Ambiental del Manzanares se dictaron charlas en los grados 6° a 11°.

Para primaria se dictó en el patio salón

En el mes de agosto se realizó una charla y exposición de algunos implementos elaborados con residuos sólidos.

### **TRABAJO EN EL AULA DE CLASE**

Durante los 2 primeros periodos se realizó por parte de las estudiantes una investigación sobre el material asignado, pudiendo ser estos papel periódico, cartón, pet, o aluminio de latas de cerveza. Estas investigaciones se revisaron 2 veces al mes durante el periodo.

### **FERIA DE LA CIENCIA**

Luego de realizados y sustentados los proyectos elaborados por las estudiantes, fueron seleccionados los mejores y presentados en el mes de octubre en La Feria de la Ciencia, la Creatividad, el Arte y la Tecnología.

Diez de los proyectos fueron seleccionados para asistir a la muestra ambiental en el Aeropuerto Olaya Herrera, en el mes de noviembre.

## **4. JUSTIFICACIÓN**

El proyecto de Educación Ambiental es importante para nuestra comunidad educativa porque genera conciencia, participación y fortalece las relaciones armónicas entre el ser humano y su entorno, mejorando la calidad de vida de sus integrantes. El PRAE se configura así como un motor que anima las relaciones entre los sujetos y su entorno.

El área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental es el área dinamizadora que genera procesos pedagógicos transversales. Así toma fuerza y se dan las reflexiones, se generan pautas y estrategias que contribuyan a alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto.

Es pertinente que el PRAE se integre con la comunidad y atienda al plan ambiental de la comuna 15, el cual identifica los problemas y necesidades más notorios de la zona caracterizando la situación ambiental actual, con el fin de permitir una adecuada intervención por parte de toda la comunidad educativa La Presentación, desde una perspectiva más consciente y humana.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 OBJETIVO GENERAL**

Sensibilizar a nuestra la comunidad educativa frente al cuidado y conservación del medio ambiente y todos sus recursos, generando una cultura ambiental.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar en las estudiantes habilidades que les permitan aplicar estrategias de investigación científica en un problema ambiental que afecte a la institución y a la comunidad.
- Fomentar un pensamiento crítico-reflexivo y participativo frente al cuidado del medio ambiente.
- Promover la reflexión sobre las prácticas individuales y sociales que deterioran el ambiente y la salud humana.
- Consolidar el grupo ambiental para apoyar y fortalecer las actividades propuestas desde el proyecto.
- Diseñar e implementar un plan que contribuya a la prevención y atención de emergencias y desastres con la participación activa de la institución acorde con las necesidades de la comunidad.

## **6. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL**

### **6.1 MARCO LEGAL AMBIENTAL**

La ley general de educación- ley 115 de 1994- señala los mecanismos para regular el servicio de la educación, la cual debe cumplir una función social acorde a las necesidades e intereses de la persona, familia y la sociedad. Para el logro de este propósito, la ley plantea áreas específicas, entre ellas las Ciencias Naturales que disponen de una conceptualización especial donde se presentan las pautas y metodologías para el diseño y desarrollo curricular en el área de medio ambiente.

En éste sentido el PEI. estipulado en la ley general de educación, contempla el plan de estudios que debe ejecutar cada establecimiento educativo, teniendo en cuenta las condiciones sociales y culturales del medio, el cual le define competencias a los centros educativos para el diseño y la puesta en marcha de un proyecto en medio ambiente.

En concordancia con lo anterior los PRAES formulados en la ley 99 de 1993 sobre medio ambiente, deben estar articulados al proyecto educativo institucional, otorgándole autonomía a los establecimientos escolares para impartir una educación que corresponda a los intereses y necesidades del educando.

## **6.2. MARCO LEGAL RIESGOS Y PREVENCION DE DESASTRES**

Los diferentes desastres ocurridos en nuestro país en los últimos 20 años que van desde el terremoto de Popayán 1983, pasando por la toma del Palacio de Justicia 1985, el deslizamiento de tierra en Villatina 1987, la oleada terrorista 1988-1991, terremoto de Murindó y el Atráto Medio 1992, deslizamientos en Fredonia y Caldas 1995, el terremoto en el eje cafetero en 1999, solo por mencionar algunos, mostraron la necesidad de que el estado y la comunidad se organizaran para el manejo de los desastres.

De allí se desprendió la necesidad de crear normas y leyes para tal efecto.

Algunas de estas normas o leyes que tocan directamente con nuestra Institución son:

- 1 Resolución 1016 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, exige a las empresas en materia de seguridad e higiene ocupacional, que cuenten con Planes de emergencia en sus ramas activas, pasivas y estructural.
- 2 Resolución 7550 se entrega al Ministerio de Educación Nacional la problemática de la educación en desastres a nivel escolar.

3 La directiva Ministerial N°13 de enero 23 de 1992 se establecen los Comités Escolares de Prevención, a través de los cuales se desarrollarían los proyectos PRAES, que contengan como mínimo:

- Creación del Comité Escolar de Prevención
- Análisis de Riesgos
- Plan de Acción
- Simulacros

4 Ley 115 "Ley General De Educación", en su artículo 5° numeral 10, le da el marco legal a la " adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio Cultural de la Nación."

5 Ley 48 de 1998 la cual crea las brigadas educativas.

Los objetivos que se pretenden con las normas legales existentes (Incluidas las anteriores) son:

1. Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias en las fases de prevención, atención y rehabilitación a que den lugar las situaciones de desastre.
2. Integrar los esfuerzos públicos, privados y de la comunidad para la adecuada prevención y atención de los situaciones de desastre.
3. Garantizar manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre.

Así Todas las Instituciones educativas del país se ven obligadas a tener entre sus procedimientos normalizados los PLANES DE EMERGENCIA, como lo sugiere en el programa de prevención de desastres la directiva ministerial N°13 y la resolución 1016.

## **6.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **6.3.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Sin negar de ninguna manera el surgimiento de la educación ambiental desde la época antigua, en estas notas situaremos sus orígenes en los años 70, debido a que es en el período que con mayor fuerza empieza a ser nombrada en diversos foros a nivel mundial, aunque es cierto que antes ya se habían dado algunas experiencias de manera aislada y esporádica.

**Estocolmo** (Suecia, 1972).- Se establece el Principio 19, que señala:

Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

En Estocolmo básicamente se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

**Belgrado** (Yugoslavia, 1975).- En este evento se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. En Belgrado se definen también las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

- Los principios recomiendan considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas. Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.
  
- La meta de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende a través de la educación ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.
  
- Los objetivos se refieren a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

En el documento denominado **Carta de Belgrado** que se deriva de este evento se señala la necesidad de replantear el concepto de *Desarrollo* y a un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos. En este sentido se concibe a la

educación ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza ; la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.

**Tbilisi** (URSS, 1977).- En este evento se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales. En resumen se planteó una educación ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores de la educación ambiental son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.

**Moscú** (URSS, 1987).- Ahí surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

**Río de Janeiro** (Brasil, 1992).- En la llamada **Cumbre de la Tierra** se emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar la *Agenda 21* la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica un capítulo, el 36, al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas

de programas : La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el **Foro Global Ciudadano** de Río 92. En este Foro se aprobó 33 tratados; uno de ellos lleva por título *Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global* el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político, contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En este Tratado se emiten 16 principios de educación hacia la formación de sociedades sustentables y de responsabilidad global. En ellos se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

Al mencionar la crisis ambiental, el Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alienación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro. De entre las alternativas, el documento plantea la necesidad de abolir los actuales programas de desarrollo que mantienen el modelo de crecimiento económico vigente.

**Guadalajara** (México, 1992).- En las conclusiones del **Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental**, se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos. Se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento a la participación social y la organización comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

Otras reuniones celebradas en diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas fueron: Chosica, Perú 1976; Managua 1982, Cocoyoc, México 1984, Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela 1990.

En el apretado resumen que se muestra se puede observar que el concepto de educación ambiental ha sufrido importantes cambios en su breve historia. Ha pasado de ser considerada solo en términos de conservación y biológicos a tener en muchos casos una visión integral de interrelación sociedad-naturaleza. Así mismo de una posición refuncionalizadora de los sistemas económicos vigentes, se dió un gran paso hacia un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en el mundo, señalando a éstos como los principales responsables de la problemática ambiental.

Como todo cuerpo de conocimiento en fase de construcción, la Educación Ambiental se vino conformando en función de la evolución de los conceptos que a ella están vinculados. Por lo que cuando la percepción del medio ambiente se reducía básicamente a sus aspectos biológicos y físicos, la educación ambiental se presentaba claramente de manera reduccionista y fragmentaria, no tomando en cuenta las interdependencias entre las condiciones naturales y las socio - culturales y económicas, las cuales definen las orientaciones e instrumentos conceptuales y técnicos que permiten al hombre comprender y utilizar las potencialidades de la naturaleza, para la satisfacción de las propias necesidades.

### **6.2.2. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

El desarrollo sostenible puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". Esta definición fue empleada por primera vez en 1987 en la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU, creada en 1983. Sin

embargo, el tema del medio ambiente tiene antecedentes más lejanos. En este sentido, las Naciones Unidas han sido pioneras al tratar el tema, enfocándose inicialmente en el estudio y la utilización de los recursos naturales y en la lucha porque los países - en especial aquellos en desarrollo- ejercieran control de sus propios recursos naturales.

En los primeros decenios de existencia de las Naciones Unidas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente apenas figuraban entre las preocupaciones de la comunidad internacional. La labor de la Organización en ese ámbito se centraba en el estudio y la utilización de los recursos naturales y en tratar de asegurar que los países en desarrollo, en particular, controlaran sus propios recursos. En la década de los sesenta se concertaron acuerdos sobre la contaminación marina, especialmente sobre los derrames de petróleo, pero ante los crecientes indicios de que el medio ambiente se estaba deteriorando a escala mundial, la comunidad internacional se mostró cada vez más alarmada por las consecuencias que podía tener el desarrollo para la ecología del planeta y el bienestar de la humanidad. Las Naciones Unidas han sido unos de los principales defensores del medio ambiente y uno de los mayores impulsores del "desarrollo sostenible".

A partir de los sesenta se empezaron a concertar acuerdos y diversos instrumentos jurídicos para evitar la contaminación marina y en los setenta se redoblaron esfuerzos para ampliar la lucha contra la contaminación en otros ámbitos. Asimismo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de Estocolmo, 1972 se incorporó a los temas de trabajo de la comunidad internacional la relación entre el desarrollo económico y la degradación ambiental. Tras la conferencia fue creado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que hasta el día de hoy sigue siendo el principal organismo mundial en la materia. Desde 1973 se han creado nuevos mecanismos y se han buscado medidas concretas y nuevos conocimientos para solucionar los problemas ambientales mundiales.

Para la ONU la cuestión del medio ambiente es parte integrante del desarrollo económico y social, los cuales no se podrán alcanzar sin la preservación del medio

ambiente. De hecho, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente es el 7 Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM).

En 1973 se estableció la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS) con el fin de impulsar la lucha contra la expansión de la desertificación en África occidental. Pero los esfuerzos por integrar las cuestiones ambientales con la planificación económica y la adopción de decisiones a nivel nacional se mueven con lentitud. En general, el medio ambiente ha seguido deteriorándose y se han agravado ciertos problemas como el recalentamiento de la Tierra, el agotamiento de la capa de ozono y la contaminación del agua, mientras que la destrucción de los recursos naturales se ha acelerado rápidamente.

Gracias las conferencias de la ONU sobre temas ambientales y al trabajo del PNUMA se han estudiado temas ambientales de gran importancia tales como:

- La desertificación
- El desarrollo sostenible y los bosques
- La protección de la capa de ozono
- El cambio climático y el calentamiento de la atmósfera
- Agua, energía y recursos naturales
- La biodiversidad y la pesca excesiva
- El desarrollo sostenible de los pequeños Estados Insulares (islas)
- El medio marino
- La seguridad nuclear y el medio ambiente
- Estados Insulares en Desarrollo (Islas)
- Poblaciones de peces altamente migratorias y transzonales.

En los años ochenta los Estados Miembros mantuvieron negociaciones históricas sobre cuestiones ambientales como las relativas a los tratados para la protección de la capa de ozono y el control de los traslados de desechos tóxicos. Gracias a la labor de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, creada en 1983 por la Asamblea General, se comprendió que era necesario lograr urgentemente un nuevo tipo de desarrollo que asegurara el bienestar económico de las generaciones actuales y futuras protegiendo a un tiempo los recursos ambientales de los que depende todo desarrollo. En el informe presentado por la Comisión a la Asamblea General en 1987 se introdujo el concepto de *desarrollo sostenible* como enfoque alternativo al desarrollo basado simplemente en un crecimiento económico sin restricciones.

Después de examinar el informe, la Asamblea General convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: *Cumbre para la Tierra*.

En la actualidad, la conciencia de que es necesario preservar y mantener el medio ambiente se refleja prácticamente en todos los ámbitos de trabajo de las Naciones Unidas. La colaboración dinámica establecida entre la Organización y los gobiernos, las ONGs, la comunidad científica y el sector privado están generando nuevos conocimientos y medidas concretas para solucionar los problemas ambientales globales. Las Naciones Unidas consideran que proteger el medio ambiente debe ser parte de todas las actividades de desarrollo económico y social. Si no se protege el medio ambiente no se podrá alcanzar el desarrollo.

### **6.2.3 MEDIO AMBIENTE URBANO Y RIESGOS: ELEMENTOS DE REFLEXIÓN**

#### **EL MEDIO AMBIENTE URBANO**

La noción de « medio ambiente urbano » remite a una multiplicidad de fenómenos percibidos como causantes de problemas en la ciudad: la contaminación del aire, la calidad del agua, el saneamiento, las condiciones de transporte, el ruido, la preservación de los espacios verdes, el deterioro de las condiciones de vida. Desde

luego, se percibe una articulación con el tema de los riesgos en la medida en que la degradación del medio representa riesgos aún no claramente identificados. El primer interrogante que se debe plantear se refiere a la definición del medio ambiente urbano.

¿Qué es el medio ambiente urbano? ¿Qué aporta de nuevo ese enfoque al conocimiento de la ciudad?

Se pueden agrupar los numerosos trabajos identificados con el tema del medio ambiente urbano en tres enfoques diferentes:

- la naturaleza en la ciudad,
- el manejo de la ciudad,
- el riesgo en la ciudad.

## **LA NATURALEZA EN LA CIUDAD**

En esta categoría están comprendidos todos los estudios que se aplican a objetos asociados a la concepción moderna de la naturaleza. Ellos buscan describir esos objetos o explicar fenómenos biológicos, físicos o naturales que se encuentran (también) en las ciudades y que hasta ahora no habían sido estudiados sino en el medio natural.

- *La naturaleza biológica en la ciudad*: se trata de todas las investigaciones que analizan los aspectos biológicos de la ciudad, desde el ángulo de la especificidad o la diferenciación de los elementos biológicos del medio urbano con relación al medio natural, como análisis de población animal o vegetal, comportamiento, densidad, reproducción, adaptación al medio urbano (pájaros, cucarachas¼) (Rivault, 1992).
- *Los pedazos de «naturaleza» en la ciudad*, tales como los huertos obreros, las áreas verdes y su papel en el espacio urbano — físico, económico, social, cultural (Legrand y Radureau, 1992).

- *Los elementos físico-naturales en la ciudad:* el agua en la ciudad, es decir las características del escurrimiento, de la escorrentía, calidad del agua, estado y evolución de las napas; son los estudios de hidrología urbana (Bouvier, 1990), de edafología urbana (composición, formación, evolución de los suelos), del aire y de la climatología urbana (microclimas, circulación del aire, renovación).

## **EL MANEJO DE LA CIUDAD**

En estos estudios se analiza el medio ambiente como constitutivo de una nueva dimensión de la gestión municipal, que interviene como limitación del crecimiento urbano, representación social de soporte de la acción y de la demanda de acción, aunque también como retórica política, institucional y administrativa. Para quienes manejan la ciudad, el medio ambiente urbano remite a una serie de sectores de intervención en elementos físicos que plantean problemas en términos de producción, preservación, evacuación o circulación: agua, aire, transporte, espacios verdes, etc.

- El abastecimiento de agua, el saneamiento, el drenaje de las aguas servidas, el tratamiento de los desechos urbanos, son analizados desde el punto de vista de los modos de gestión de esos servicios, de la adecuación de las técnicas aplicadas, del surgimiento de tecnologías llamadas alternativas y de sus consecuencias en el medio ambiente (Dourlens y Vidal-Naquet, 1992; Knaebel *et al.*, 1986).
- Planificación urbana y uso del suelo, transportes, crecimiento urbano, también son temas de investigación que intervienen en el manejo de la ciudad ; se trata de estudios relativos a los elementos y modos de manejo favorables al medio ambiente, es decir, factores de reducción de los riesgos para la población y las actividades urbanas, de mejoramiento del medio ambiente o de protección de la naturaleza (de los espacios verdes y similares y de los paisajes urbanos), de menor presión sobre el sitio, y de las condiciones de viabilidad del desarrollo urbano en el tiempo.

- Los múltiples desafíos políticos, económicos, sociales y físicos para el diseño de las políticas públicas, es también un enfoque de los estudios sobre el manejo de la ciudad, incluso un análisis sobre los actores de dicho manejo, la democratización de sus modos y el papel de las cuestiones ambientales en las políticas públicas (Sachs-Jeantet, 1992).

## **EL RIESGO EN LA CIUDAD**

El riesgo en sí mismo constituye un enfoque directamente asociado a los estudios de medio ambiente urbano.

El procedimiento general de las investigaciones incluidas en este rubro es la identificación y el análisis del riesgo en la ciudad o, más exactamente, de los factores de riesgo que representa el medio urbano para la vida, la salud y las actividades humanas.

En la mayor parte de casos, tales riesgos se analizan no solamente desde un ángulo físico o fisiológico, sino también en sus componentes sociales, en los planos de las causas y de los efectos a la vez (Chaline y Dubois, 1994)

La salud de la población urbana y el medio urbano en general, como factor de riesgo para la salud de sus habitantes, ocupan un lugar preponderante en los estudios de medio ambiente urbano: estudios demográficos, epidemiológicos, de las consecuencias de los ruidos urbanos, de la distribución espacial de las endemias, del stress urbano (Lapoix, 1992; Dorier y Appril, 1993).

- Los riesgos de tipo biológico, es decir, la proliferación de bacterias, de insectos vectores de enfermedades y los peligros de tipo sanitario que representan.
- Los riesgos físico-químicos: contaminación del aire, del agua y sus consecuencias en la salud humana o las actividades urbanas (Bouvet, 1991).

- Los riesgos tecnológicos: contaminación industrial, fallas técnicas, vulnerabilidad de las redes, dependencia del funcionamiento urbano con relación a una multiplicidad de redes cada vez más complejas (Dourlens, 1988; Lavigne, 1988).
- Los riesgos morfo-climáticos, en especial aquellos ligados al crecimiento urbano, a la ocupación del suelo, al manejo o la falta de manejo del sitio urbano, como inundaciones, aluviones. (Peltre, 1992)
- Los riesgos naturales: sismos, erupciones volcánicas y sus implicaciones sociales e institucionales (d'Ercole, 1991).
- La violencia y la seguridad en la ciudad: la ciudad como medio productor de violencia, de delincuencia y otros tipos de desviaciones sociales, más en la línea de los estudios de ecología urbana de la escuela de Chicago.<sup>1</sup>

## **MANEJO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES: DOS TEMAS ASOCIADOS**

Internacionalmente es aceptado que durante las próximas décadas, debido a la inercia biogeoquímica y de los sistemas socioeconómicos, algunas tendencias ambientales no van a cambiar, a menos que ocurran eventos inesperados y lo suficientemente intensos para modificarlas. Tales tendencias son, en general, el aumento del calentamiento global por el efecto invernadero, la contaminación endémica del agua, el crecimiento relativo de la producción agrícola y del consumo de energía a mayor demanda de la población (aunque el valor per capita sea menor), el deterioro mayor de la calidad ambiental en los países en desarrollo, (Biswas, 1987) y el incremento en la ocurrencia de desastres de origen natural y antrópico.

En consecuencia, el interés mundial por el medio ambiente y por su acelerado deterioro

---

<sup>1</sup> Ver en especial la revista francesa Annales de la Recherche Urbaine, N° 40, 1988.

se ha intensificado en las últimas décadas, pues el agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, el aumento y concentración de la población, la atención de las necesidades urgentes que demanda la existencia de las especies y la ocurrencia cada vez mayor de desastres, son situaciones preocupantes cuya velocidad supera el alcance actual de sus soluciones.

Los postulados del Desarrollo Sostenible propuestos por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), acogidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), plantean la interrelación de una serie de factores que implican el replanteamiento de sistemas políticos, económicos, sociales, productivos, tecnológicos, administrativos, y un nuevo orden en la relaciones internacionales (Blanco-Alarcón, 1989). De otra parte, como consecuencia de esta situación, que ha venido afectando con mayor severidad a los países en desarrollo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó declarar el "Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales" (DIRDN) a partir de 1990, con el fin de promover la mitigación de los riesgos mediante la incorporación de la prevención de los desastres en el desarrollo económico y social en todas las naciones del mundo.

## **IMPACTO AMBIENTAL Y DESASTRE**

*"...pareciera que la naturaleza tuviera dos caras, como el antiguo dios romano Jano: la cara sonriente, a la que hay que proteger, y la cara amenazante, contra la que hay que protegerse, ...pero las dos son caras del mismo ente, y los ritos realizados ante cualquiera de los dos rostros tendrán consecuencias sobre el otro..."*,

Michel Hermelín.

Se entiende el medio ambiente como un sistema cuyos elementos se hallan en permanente interacción o como una red de relaciones activas entre dichos elementos, que determina las condiciones de existencia de los mismos y de la totalidad del sistema.

## **AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS**

Muchos países se encuentran localizados en zonas de complejidad tectónica, en donde existe una alta actividad sísmica y volcánica que se ha evidenciado en el pasado por la ocurrencia de sismos destructores, tsunamis y la activación reciente de volcanes.

Igualmente, por lo abrupto de sus regiones montañosas y la acción de agentes antrópicos, biológicos y meteóricos, tales como las lluvias, los vientos y los cambios de temperatura característicos de condiciones climáticas extremas, un amplio número de países son altamente propensos a la acción de eventos severos de erosión, deslizamiento, aludes e inundaciones (Colciencias, 1990).

Debido a que en muchos casos la población se encuentra concentrada en grandes ciudades localizadas en las zonas de mayor amenaza o peligro, el potencial de desastre natural resulta significativamente alto para muchos países.

### ***Degradación Ambiental y Generación de Riesgos y Desastres***

Aun cuando desde el punto de vista urbano ha sido común reconocer que el proceso de degradación ambiental se puede convertir en un detonante de procesos supuestamente naturales, que afectan el hábitat de los asentamientos humanos, debido a la poca atención que los expertos en temas ambientales le han dado al tema de los desastres - quizás por el sesgo operativo de emergencias que durante años se le ha dado a este tema-, no se ha asociado de manera explícita el manejo ambiental con la prevención y mitigación de riesgos.

Algunos especialistas ven en el tema hábitat aspectos artificiales del medio ambiente y no integran a la concepción de los ecosistemas los asentamientos humanos, que bien pueden entenderse de una manera más holística como socio-ecosistemas y que

podrían permitir una síntesis y una visión más integral de la problemática urbana y ambiental. Desafortunadamente, algo similar se puede decir de los especialistas en el campo de la reducción de riesgos y prevención de desastres, que al no integrar a sus modelos y marcos conceptuales los aspectos relativos al manejo y protección del medio ambiente facilitan una visión reduccionista e incompleta de la problemática de riesgos y del hábitat urbano.

En otras palabras, aparte de los llamados riesgos tecnológicos podría en ocasiones plantearse que muchos de los desastres supuestamente naturales son realmente de origen antrópico, o bien porque al degradar el medio ambiente se pueden estimular o incentivar amenazas naturales o porque el aumento de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos incide de manera notoria en la ocurrencia de desastres, a los que también, aunque de manera desacertada, se les califica de desastres naturales.

En América del Sur, por ejemplo, la zona andina es altamente propensa a procesos de inestabilidad o deslizamiento, y, por su complejidad orográfica, cuenta con un amplio número de ríos cuyo comportamiento es de régimen torrencial, en los cuales se presentan continuamente crecientes repentinas y avalanchas generadas como resultado de represamientos en las zonas altas de sus cuencas. Este tipo de eventos es, en su gran mayoría, el resultado del desbalance ambiental mediante el cual se degrada la naturaleza,; pero también se afecta el asentamiento humano. Las cuencas hidrográficas se deterioran y con ello se interrumpe el ciclo hídrico, se agota el agua, se reseca la tierra y los cultivos se quedan sin riego.

Procesos de deforestación e incendios han estado destruyendo la vegetación protectora de los suelos y estabilizadora del clima, causando erosión e inestabilidad de laderas; los suelos agrícolas se escurren en forma vertiginosa al paso incontenible de las escorrentías, generando sedimentación de valles, cursos de agua, represas y ciudades donde sistemas de alcantarillados son colmatados. La destrucción de la vegetación significa despojar de nichos y hábitats a la fauna; la desaparición del manglar en las zonas costeras facilita las inundaciones y empobrece la pesca; y el aniquilamiento de los páramos reduce las fuentes de agua. Los lagos, ciénagas y cursos de agua en las

zonas bajas han estado siendo desecados y terraplenados para habilitar tierras para habitar y cultivar; la minería ha esterilizado tierras y ha contribuido a sedimentar cauces y desestabilizar laderas.

Estos procesos en las áreas interandinas son causantes de eventos hidrogeodinámicos intensos, como deslizamientos, inundaciones y avalanchas que arrasan viviendas, obras de infraestructura, y generan pérdidas de vidas. Las actividades industriales y agroindustriales en sitios mal escogidos contaminan ciudades, valles, aguas, vegetación y atmósfera y pueden llegar a ser serias amenazas tecnológicas para asentamientos humanos circundantes. La urbanización ha venido contaminando las mejores tierras agrícolas, pecuarias y forestales y ha generado al mismo tiempo, como consecuencia de desajustes sociales en la estructura de la tenencia, asentamientos humanos subnormales en áreas degradadas (Blanco-Alarcón, 1989).

## **7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Los problemas ambientales se plantean habitualmente en macroentornos o grandes mundos (muy poco estructurados) en los que se integran numerosos microentornos o pequeños mundos (bastante estructurados).

La existencia de múltiples actores, entre ellos las generaciones futuras, exige la incorporación en los modelos de las diferentes visiones de la realidad (necesidades, preferencias y valoraciones) que cada uno aporta. Estas visiones, correspondientes al punto de vista de los actores "inmediatos", "próximos" y "lejanos", dependen del contexto en el que cada participante se encuentre (ámbito espacial y temporal) y de aspectos subjetivos estrechamente relacionados con los mismos (culturales, sociales, económicos, ambientales, éticos,...).

La comunidad educativa La Presentación, con sus diferentes grados de participación, condicionan las valoraciones dadas a los efectos ambientales. Además, estas valoraciones no son estáticas en el tiempo pues las necesidades y preferencias de la

comunidad educativa variarán continuamente, siendo aconsejable una metodología adaptativa, flexible y con retroalimentación (cognitiva y operativa).

Los problemas ambientales vienen caracterizados por una gran complejidad debida fundamentalmente a:

- El desconocimiento de los verdaderos aspectos relevantes del problema
- La ambigüedad intrínseca de muchos de ellos y a la incertidumbre asociada a los mismos.
- La existencia de sucesos muy poco verosímiles pero con efectos irreversibles.
- La consideración de diversos actores, incluyendo las generaciones futuras, con sus respectivas descripciones, comprensiones y fijaciones de los aspectos relevantes.
- La existencia de múltiples criterios, escenarios, factores e interrelaciones.

De acuerdo a lo anterior el proyecto está estructurado en *tres estrategias metodológicas*:

- Inducción
- Reflexión
- Propuestas de ejecución.

### **Estrategia 1: Inducción**

Conocimiento y acercamiento a la problemática ambiental. Desde el macroentorno y microentorno.

### **Estrategia 2: Reflexión**

Construcción de análisis de los sucesos globales y locales que afectan el medioambiente.

### **Estrategia 3: Propuestas de ejecución**

Alternativas de solución para poner en práctica en el día a día que contribuyan con la conservación del medio ambiente.

## **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proyecto se hará en forma continua por parte de las maestras responsables. Se establecerán momentos específicos para analizar cómo va el proceso y qué le ha aportado a la comunidad educativa.

### **Indicadores**

- Finalizado el momento de los descansos el colegio queda limpio.
- Separación adecuada de los residuos sólidos.
- Permanencia y trabajo del grupo educativo ambiental.
- Sentido de pertenencia por la institución.
- Propuestas asertivas a las dificultades que se presentan.
- Organización y limpieza en los salones de clase.
- Buen uso de las unidades sanitarias.

La observación de las actitudes y comportamientos que tiene la comunidad educativa frente al cuidado del colegio permitirá analizar las fortalezas, debilidades y establecer sugerencias.

## **9. RECURSOS**

### **Humanos:**

- Comunidad educativa.
- Red ambiental comuna 15.

- Subsecretaria de Cultura del Medio Ambiente.
- Universidad de Antioquia.

**Físicos:**

- Carteleras.
- Láminas.
- Cámara fotográfica y de video.
- Videos.
- T.V
- VHS
- D.V.D

## ANEXO N. 1

### GRUPO EDUCATIVO AMBIENTAL: ECO – PRESENTACIÓN

**El grupo Eco –Presentación, busca:**

- 1 Consolidar en sus integrantes principios para la sana convivencia.
- 2 Formar personas íntegras, autónomas, críticas, reflexivas y con valores, capaces de liderar procesos de desarrollo que contribuyan a consolidar una comunidad educativa solidaria, justa y consciente del cuidado y conservación del medio ambiente.
- 3 Fortalecer el conocimiento científico y las políticas ambientales, con el fin de contribuir en el diseño y ejecución de propuestas ambientales coherentes con las necesidades de un manejo adecuado de las relaciones pensamiento y ambiente.

El nombre eco-presentación surge del sueño y el ideal de unir varias voces que pidan a gritos que se haga un alto en el camino para analizar los problemas ambientales.

**Lema:** “POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE”

**Logo**



Grupo Educativo Ambiental  
“Haciendo realidad el desarrollo sostenible”.

### **Perfil del grupo:**

- Establecer acuerdos entre los diversos integrantes del grupo para mantener una sana convivencia y progreso del mismo.
- **Toma de conciencia:** elemento fundamental que todos los integrantes del grupo deben tener como principio orientador ya que de esta depende su sensibilización y la de otros integrantes de su comunidad frente a la problemática ambiental.
- Tener un bagaje teórico de conocimientos fundamentales para la comprensión de las problemáticas ambientales, por ello se debe buscar información permanentemente sobre:
  - a. Legislación ambiental.
  - b. Conceptos fundamentales (ecología, medio ambiente, desarrollo , ecología humana, ecoternura, otros).
  - c. Manejo de Residuos sólidos: clasificación de los residuos, reciclaje, formas de reciclaje.
  - d. Grupos de la comuna que realicen proyectos sobre ésta problemática. (Conocer experiencias de otros grupos educativos ambientales de colegios de la comuna, articulación RED AMBIENTAL COMUNA 15).
  - e. Personas o entidades que se dediquen a la protección y cuidado del medio ambiente
  - f.

### **Actitudes de las integrantes:**

Las integrantes del grupo deberán destacarse por la permanente búsqueda de una actitud favorable, positiva, llena de dinamismo y alegría que se refleje en todas sus acciones, ya que deben ser poseedoras de valores sociales que permitan construir sentimientos de interés por el ambiente, además de contar con la motivación requerida para participar activamente en la protección y mejoramiento del mismo y de nuestras relaciones con este; por ello es fundamental:

- Asistir puntualmente a las reuniones y talleres programados del PRAE.

- Participar en todas las reuniones.
- Presentar justificación por la no asistencia a las reuniones antes de que ésta se realice si es posible y comprometerse a ponerse al día con actividades o tareas.
- Tener un horario fijo para todas las reuniones que favorezca a todos los integrantes del grupo.
- Respetar y tolerar a nuestros compañeros.
- Ayudarnos mutuamente.
- Participar activamente en la toma de decisiones en grupo.
- Dialogar antes de rechazar propuestas.
- Participar activamente en las reuniones dando nuestros aportes e ideas correspondientes al tema.
- Pedir la palabra cuando sea conveniente.
- Estar atentos cuando alguien del grupo esté hablando.
- Cumplir con las tareas o compromisos que se establezcan en cada reunión.
- Asistir a todas las actividades propuestas.
- Enseñar con el ejemplo en cada uno de los lugares dentro y fuera de la institución donde interactúe.
- Mantener limpio y ordenado el sitio de trabajo.
- Ser un buen estudiante académica y disciplinariamente.
- Asumir con responsabilidad las reuniones.

**El grupo Eco-presentación tiene como meta:**

- Adquirir las competencias necesarias para la identificación y solución de problemas ambientales, mediante la realización de diagnósticos.
- Ser participe y dinamizador del proyecto, promoviendo la participación de la comunidad educativa con el fin de permitir el desarrollo del sentido de pertenencia y responsabilidad con el ambiente conduciéndolas a contribuir activamente en todos los niveles de solución de la problemática ambiental, pudiendo utilizar como herramienta de canalización de este proceso la

participación en una página Web donde podamos tener registrado nuestro PRAE.

### **Estructura organizativa del grupo:**

El grupo está conformado por estudiantes voluntarias pertenecientes a la institución educativa La Presentación de Campo Amor, jornadas Mañana (Básica primaria) y Tarde (Básica secundaria) y dos docentes de la misma Institución responsables de dinamizar las acciones al interior de su jornada.

## **ANEXO N. 2**

### **MIRS: PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

#### **DIAGNÓSTICO:**

Debido al desinterés marcado de la comunidad educativa con la separación adecuada de los residuos sólidos y el poco compromiso con éste, el PRAE organiza el MIRS institucional; atendiendo al compromiso con el cuidado del entorno y al cumplimiento del Plan Maestro Para La Gestión Integral de Residuos del Área Metropolitana.

#### **Clasificación de los diferentes tipos de residuos sólidos mediante un código de colores y símbolos.**

- Color azul---- recipientes plásticos
- Color verde----residuos ordinarios o inertes
- Color blanco---- vidrios y latas

En la institución estos tres colores están distribuidos en los corredores.

- Color gris--- periódico, papel y cartón.

Esta caneca se encuentra ubicada en cada salón.

### **Recolección de los residuos**

La recolección debe hacerse de manera separada para cada clase de residuo.

Para el papel recogido en cada salón cada grupo se responsabilizará de organizarlo y entregarlo semanalmente.

- Por semanas se asignará la recolección de los residuos del corredor: caneca azul y caneca blanca a cada grupo, desde tercero de primaria a once. **Ver tabla N. 1 y tabla N. 2**

### **Almacenamiento de residuos**

El cuarto de almacenamiento, tendrá la marcación pertinente para organizar los residuos seleccionados

### **Entrega de residuos**

Las auxiliares de servicio se encargan de recibir el material seleccionado y organizado por parte de estudiantes y docentes; así como de entregar en forma organizada el material de desecho al carro recolector de la basura.

Las docentes encargadas del proyecto contactan al reciclador de la zona para vender lata, vidrio, papel y cartón recolectado.

### **Seguimiento y elaboración de informes**

Es la verificación de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

**INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN CAMPO AMOR**

**ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL MIRS**

**Tabla N. 1**

GRUPO		ASIGNACIÓN DE SEMANA PARA ORGANIZAR EL RECICLAJE DE LAS CANECAS DE LOS CORREDORES
SECUNDARIA	PRIMARIA	
8 A –	5-A	Semana del 19 al 23 de enero
6-A-	5-B	Semana del 26 al 30 de enero
6-B	4-A	Semana del 02 al 06 de febrero
7-A	4-B	Semana del 09 al 13 de febrero
7-B	3-A	Semana del 16 al 20 de febrero
8-B	3-B	Semana del 23 al 27 de febrero
9-A	5-A	Semana del 02 al 06 de marzo
9-B	5-B	Semana del 09 al 13 de marzo
10-A	4-A	Semana del 16 al 20 de marzo
10-B	4-B	Semana del 24 al 27 de marzo
11-A	3-A	Semana del 30 de marzo al 03 de abril
11-B	3-B	Semana del 13 al 17 de abril
8-A	5-A	Semana del 20 al 24 de abril
6-A	5-B	Semana del 27 al 30 de abril
6-B	4-A	Semana del 04 al 08 de mayo
7-A	4-B	Semana del 11 al 15 de mayo
7-B	3-A	Semana del 18 al 22 de mayo
8-B	3-B	Semana del 25 al 29 de mayo
9-A	5-A	Semana del 01 al 05 de junio
9-B	5-B	Semana del 08 al 12 de junio

Recordar que este año **todos los días** el grupo de aseo de cada salón deberá entregar el papel reciclado, organizado y bien doblado a la profesora Sara Abonce (secundaria) y Marta Eugenia Tejada ( primaria ) o a las personas que ellas deleguen.

Gracias por su colaboración.

**INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN CAMPO AMOR**  
**ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL MIRS**

**Tabla N. 2**

GRUPO		ASIGNACIÓN DE SEMANA PARA ORGANIZAR EL RECICLAJE DE LAS CANECAS DE LOS CORREDORES
SECUNDARIA	PRIMARIA	
10A –	5-A	Semana del 06 al 10 de julio
10-B-	5-B	Semana del 13 al 17 de julio
11-A	4-A	Semana del 21 al 24 de julio
11-B	4-B	Semana del 27 al 31 de julio
8-A	3-A	Semana del 03 al 06 de agosto
6-A	3-B	Semana del 10 al 14 de agosto
6-B	5-A	Semana del 18 al 21 de agosto
7-A	5-B	Semana del 24 al 28 de agosto
7-B	4-A	Semana del 31 de agosto al 04 de septiembre
8-B	4-B	Semana del 07 al 11 de septiembre
9-A	3-A	Semana del 14 al 18 de septiembre
9-B	3-B	Semana del 21 al 25 de septiembre
10-A	5-A	Semana del 28 de septiembre al 02 de octubre
10-B	5-B	Semana del 13 al 16 de octubre
11-A	4-A	Semana del 19 al 23 de octubre
11-B	4-B	Semana del 26 al 30 de octubre
8-A	3-A	Semana del 03 al 06 de noviembre
6-A	3-B	Semana del 09 al 13 de noviembre
6-B	5-A	Semana del 17 al 20 de noviembre

7-A	5-B	Semana del 23 al 27 de noviembre
-----	-----	----------------------------------

Recordar que este año **todos los días** el grupo de aseo de cada salón deberá entregar el papel reciclado, organizado y bien doblado a la profesora Sara Abonce (secundaria) y Marta Eugenia Tejada ( primaria ) o a las personas que ellas deleguen.  
Gracias por su colaboración.

### **ANEXO N. 3**

#### **SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTADO**

El área de ciencias naturales y el proyecto de medio ambiente, atención y prevención de desastres, contará con el apoyo de estudiantes del grado 10 y 11 para la organización y ejecución de algunas actividades planeadas en el año 2009.

#### **OBJETIVO**

- Promover la participación de las estudiantes del grado décimo y once en la organización escolar, para que acompañen y fortalezcan la ejecución de las actividades programadas desde el área y el proyecto.
- Mejorar procesos pedagógicos y de transformación cultural de las estudiantes del grado once, frente al compromiso de la gestión interna escolar.

#### **FUNCIONES DE LAS ESTUDIANTES**

- Realizar las carteleras y material didáctico para promocionar eventos y actividades.
- Decorar la cartelera asignada a medio ambiente de acuerdo al calendario ambiental.
- Ayudar en la organización del reciclaje de los papeles de la secretaría y la sala de profesores.
- Revisar que el reciclaje de la lata y el vidrio el día viernes quede organizado y limpio.
- Ayudar en la organización de los actos culturales propuestos en el proyecto.

- Colaborar con la organización del laboratorio, limpieza y mantenimiento del material.
- Colaborar con la revisión y organización de textos del bibliobanco.
- Apoyar a las docentes en la organización y elaboración de material didáctico.

#### **ANEXO N. 4**

#### **FOTOGRAFÍAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**



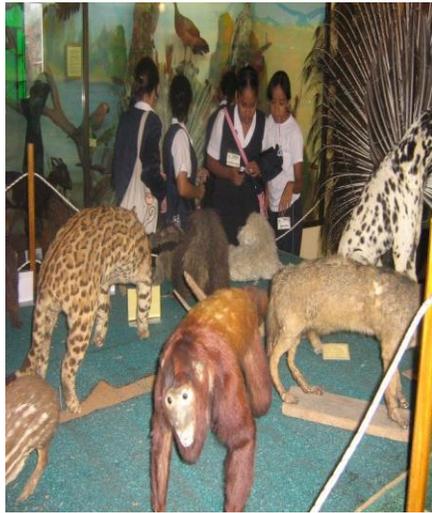
**Fotografía N. 1** Caminata Ecológica, Alto de San Miguel. 2006



**Fotografía N. 2,** Grupo educativo ambiental preparando el material para el foro del año 2007



**Fotografía N. 3** Estudiantes del grupo educativo ambiental exponiendo experiencias significativas a los docentes del núcleo 933, año 2007



**Fotografía N. 4** visita museo San José



**Fotografía N. 5** visita museo San José



**Fotografía N. 6** visita museo San José



**Fotografía N. 7** visita museo San José



**Fotografía N 7**



**Fotografía N. 8**



**Fotografía 9**



**Fotografía 10**



**Fotografía 11**



**Fotografía 12**



**Fotografía 13**



**Fotografía 14**



**Fotografía 15**

## **BIBLIOGRAFIA**

- [www.jmarcano.com](http://www.jmarcano.com) Temas Educativos, Breve historia de la educación ambiental.
- [www.cinu.org](http://www.cinu.org), Medio ambiente y Desarrollo Sostenible
- Plan de desarrollo municipio de Medellín 2008-2011
- Plan Maestro para la Gestión Integral De Residuos. Área Metropolitana.
- Ley General de Educación . Ley 115

- CARTILLA SIMPAD MEDELLIN. Cómo elaborar un plan escolar de prevención y atención de desastres. Alcaldía de Medellín enero del 2005.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA. Programa para la prevención de desastres: Elaboración de planes de emergencia en establecimientos educativos. 1 ed, Medellín: Cruz Roja Colombiana. 1996.
- **CIUDADES EN RIESGO**, DEGRADACIÓN AMBIENTAL, RIESGOS URBANOS Y DESASTRES. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1996. MARÍA AUGUSTA FERNÁNDEZ.

## ANEXO N° 5

### ACTUALIZACIÓN PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL 2014

**Responsable : Claudia Inés Salazar S Docente**

El PRAE para 2014 retoma el objetivo general del proyecto Institucional :

“Sensibilizar a nuestra la comunidad educativa frente al cuidado y conservación del medio ambiente y todos sus recursos, generando una cultura ambiental”

Y para ello ha realizado las siguientes actividades en lo corrido del año y de acuerdo con el cronograma institucional.

**ENERO** : conformación del grupo ambiental integrado por una estudiante de cada grupo de la jornada de la tarde: preescolar a 5° grado. Las integrantes son:

P.E. Mariangel Álvarez

1°A. Mariana Segura Álvarez

1°B. Isabela Muñoz Colorado

2°A. Valeria Álvarez Cano

2°B. María Paulina Ramírez

3°A Laura Rojas Rodríguez

3°B. Valeria Arcila Monsalve

Manuela Gómez Marulanda

4°A. Mariana López Taborda

4° B. Sofía Cano Henao

5° A. Manuela Restrepo Atehortúa

5°B. Dayana Melisa López Jiménez

## **FEBRERO 10 : Presentación del proyecto a la comunidad educativa.**

### **Objetivos:**

Dar a conocer el proyecto ambiental 2014 a las estudiantes.

Motivar a las estudiantes para participar activamente en el cuidado del entorno físico del colegio y en especial con el buen manejo de los residuos sólidos.

### **Actividades :**

Presentación del grupo ambiental y mensaje de cada una de las niñas a la comunidad educativa respecto al tema.

Reflexión acerca del papel que cada una tiene como responsable del cuidado del medio ambiente.

Presentación de diapositivas donde se motivó el cuidado del medio ambiente a partir de la evidencia fotográfica.

Motivación para el Concurso para elegir mascotas del proyecto.

Motivación para firmar un compromiso individual con el cuidado del medio ambiente

Realización de guía conceptual y de ejercitación (ver anexo de copia)

## **Febrero 18 : FIRMATÓN**

Las estudiantes firmaron su compromiso personal con el cuidado del medio ambiente y el manejo de los residuos sólidos.

**Compromiso con el cuidado del medio ambiente .  
Proyecto PRAE 2014**

Con mi firma yo me comprometo a cuidar el medio ambiente de mi entorno escolar haciendo un manejo adecuado de los residuos sólidos y colaborando con el aseo, organización y cuidado de todos los espacios del colegio.

**ESTE ES MI COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL COLEGIO**

- Seré responsable con la basura que produzco y la depositaré en las canecas.
- Diré NO al desperdicio de papel, no arrancaré hojas de mis cuadernos.
- Manejaré adecuadamente la caja del reciclaje de papel... **solo depositaré papel** .
- No dejaré basura dentro de mi pupitre.
- Empezaré a separar los residuos de alimentos, los plásticos y el papel en las diferentes canecas.
- Nunca rayaré o ensuciaré las paredes.
- No volveré a dejar mi basura en el piso.
- Colaboraré con el orden y el aseo del aula y demás lugares del colegio.
- Haré uso adecuado de los servicios sanitarios como parte del respeto conmigo misma.

**Deposito la basura en un basurero**

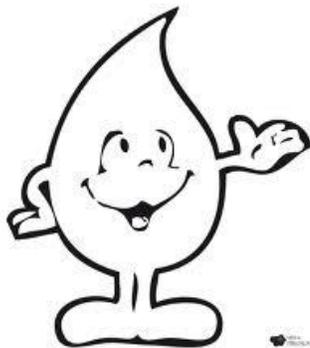


**¡ES FÁCIL SI TODOS NOS COMPROMETEMOS!**

**MARZO** : se hizo un trabajo de sensibilización con las niñas del grupo ambiental en varias sesiones a cargo de dos profesionales de la empresa ALGERCON quienes prestan servicio de asesoría en proyectos en el sector educativo

**MARZO 22** : DÍA DEL AGUA se hizo una reflexión y se realizaron dos fichitas de trabajo

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN  
PROYECTO PRAE 2014**



**MARZO 22**

**DÍA MUNDIAL DEL AGUA**

LA GOTA DE AGUA

A la niña gota  
le gusta viajar,  
y nunca se agota  
de tanto saltar.



Si por el río pasa  
es de desconfiar.  
¿vendrá hasta mi casa  
o irá rumbo al mar?

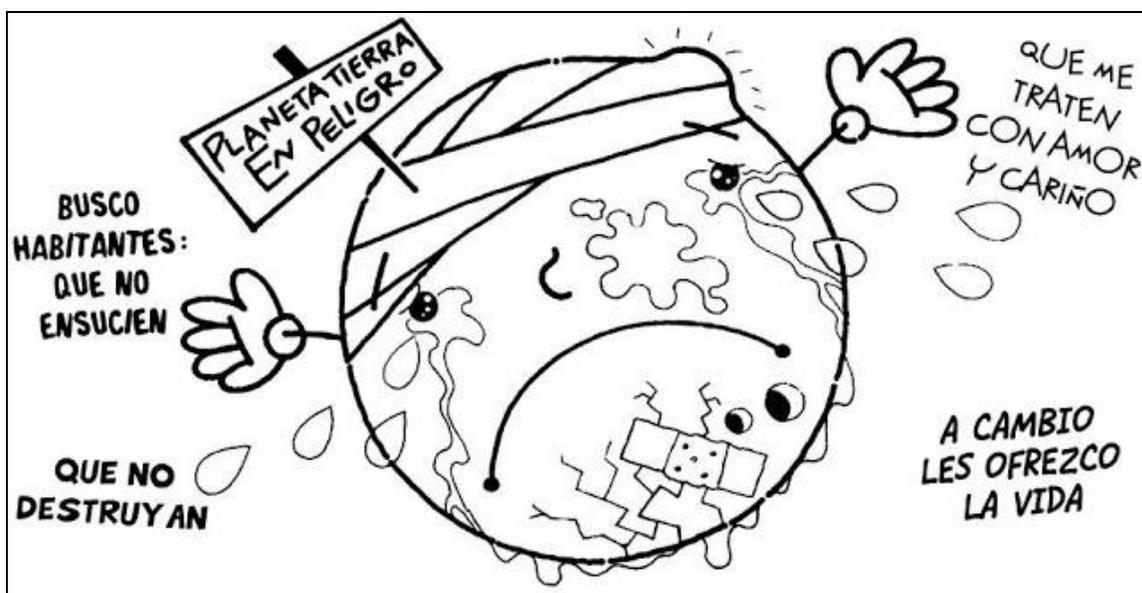
Al cielo se sube  
después de volar  
y va hasta la nube  
desde el hondo mar.

A veces la siento  
que en mi vaso está,  
la bebo sediento  
¡qué felicidad!

## ABRIL 22 : DIA DE LA TIERRA .

Trabajo de sensibilización frente a la problemática ambiental a través de las imágenes y el mensaje de la canción “Amazonas”

<https://www.youtube.com/watch?v=FZzS87wNL4c> Luego se les dio una ficha para completar la reflexión en las aulas de clase.



## ABRIL 29 : HORA FORMATIVA - DÍA DEL ÁRBOL

Se hizo una sensibilización general a través de diapositivas, acerca de la importancia de los árboles y la necesidad de cuidar este recurso. Se dio una fichita para colorear.

## 29 DE ABRIL : DÍA DEL ÁRBOL

SOY TU ALIMENTO. TU SOMBRA. LIMPIO EL AIRE QUE RESPIRAS. SOY LA  
CASA DE MUCHAS ESPECIES DE ANIMALES.

**SOY VIDA**

**¡PROTÉGEME!**



## Día Mundial del Árbol



Solo después de que el último árbol  
sea cortado.

Solo después de que el último río  
sea envenenado.

Solo después de que el último pez  
sea apresado.

Solo entonces sabrás que el dinero  
no se puede comer.

## **JUNIO 5 : DÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

La institución participó en la “Marcha Ambiental” organizada por la red PRAE de la comuna 15 con la participación de las instituciones del núcleo 933, con apoyo de la secretaría del Medio ambiente y el parque Zoológico Santa Fe. La Institución estuvo representada por las estudiantes y padres de familia del grupo 1ºB y del grupo Ambiental. Las comparsas eran temáticas relacionadas con el manejo de los recursos y los problemas ambientales, el tema que nos correspondió fue el manejo del AGUA.

### **Fotografías de la Marcha ambiental**











## Algunas diapositivas con las que se motivó el proyecto

Necesitamos niñas inteligentes que hayan entendido la importancia de cuidar nuestro ambiente, niñas colaboradoras que hagan parte de la solución y no del problema; niñas comprometidas con el presente y el futuro del mundo en que vivimos.



## HAGAMOS DESDE HOY ESTE COMPROMISO



Seré responsable con la basura que produzco y la depositaré en las canecas.

Diré NO al desperdicio de papel, no arrancaré hojas de mis cuadernos.

Manejaré adecuadamente la caja del reciclaje de papel...  
***solo depositaré papel.***

No dejaré basura dentro de mi pupitre.



Empezaré a separar los residuos de alimentos, los plásticos y el papel en las diferentes canecas.

Nunca rayaré o ensuciaré las paredes.

No volveré a dejar mi basura en el piso.

Colaboraré con el orden y el aseo del aula y demás lugares del colegio.



Haré uso adecuado de los servicios sanitarios como parte del respeto conmigo misma y con los demás.